

CONVOCATORIA – GADPRA N.- 002- 2020

Parroquia Roberto Astudillo, 22 de enero de 2020

Arquitecto

Nelson Félix Solís Valarezo

PRESIDENTE PRINCIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

De conformidad con el art. 70 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito convocarlos a ustedes, a la **SESION ORDINARIA** que se llevará a cabo el día **Viernes 24 de enero de 2020** a las 09H00, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, previa constatación del quorum, a fin de tratar los siguientes puntos.

1. Lectura y Aprobación del acta anterior
2. Varios y Resoluciones
3. Conocimiento de avance del PDyOT por el consultor Ing. Xavier Andrade
4. Conocimiento de avance de la construcción de un tanque elevado con pozo profundo y red de distribución de agua, sector los Sorianos.
5. Clausura

De conformidad con el artículo 101 de la Constitución del Ecuador y con el inciso final del artículo 316 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo al Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Roberto Astudillo, la difusión pública de esta convocatoria.

Los señores Vocales confirman el recibido.

Lcda. Deysi Arana Villalva

Lcda. Lourdes Tomalá García

Ing. Modesto Matute Barrionuevo

Sr. Teodoro Cruz Bajaña



.....
.....
.....
.....



Esperando contar con su valiosa presencia dada la importancia de los temas a tratar, reciba un cordial saludo.

Atentamente;

Sr. Kevin Gabriel Gómez
SECRETARIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ROBERTO ASTUDILLO
C.I. 093074434-7